

Concurso Internacional de Fotografía

El Paisaje Industrial. Observador impasible



Bienvenidos al Concurso Internacional de Fotografía “El paisaje industrial. Observador impasible”, abierto a fotógrafos aficionados y profesionales de todo el mundo, organizado por el Ayuntamiento de Serón (Almería), enclavado dentro de las actividades del Safari Fotográfico Sierra de Serón 2018, en el que no es obligatorio estar inscrito para participar en este concurso, siendo ambas inscripciones independientes.

Desde naves industriales, altos hornos, fábricas, depósitos de agua, molinos de piedra, silos, gasómetros,...a paisajes naturales alterados por la industria, deseamos ver imágenes innovadoras e inspiradoras en su mirada sobre la temática propuesta, ya sea esta documental, arquitectónica o estética.

Se valorarán tanto la técnica y la belleza como las emociones y sensaciones que sean capaces de transmitir.

Puede presentarse una única fotografía por concursante, o una serie fotográfica montada como una sola imagen, y la participación en el concurso es exclusivamente online, sin que exista limitación por edad.

No podrán participar los organizadores del concurso ni los miembros del jurado.

El jurado estará compuesto por los fotógrafos Jesús Jiménez y José Gallardo.

La inscripción y recepción de fotografías se realiza a través del formulario de la página web www.disfrutaseron.com en la sección “Concurso”, desde el 16/04/2018 hasta el 31/05/2018 a las 12:00h (ambas fechas incluidas), en formato JPG. No se aceptarán archivos PSD, TIF o RAW.

Las fotografías participantes deberán tener un peso máximo de 2MB.

Las imágenes que no reúnan los requisitos de formato establecido serán rechazadas.

Las fotografías no deberán tener marcos, bordes, marcas de agua ni pies de foto.

Estas podrán ser objeto de los ajustes que cada participante estime convenientes (paso de RAW a JPG, recorte/ reencuadre, ajustes de temperatura de color, brillo, contraste, niveles, curvas, tono, saturación, eliminación de ruido y enfoque, etc), pero lo ideal es que prime el buen gusto. Se admitirán fotografías en color y blanco y negro.

Si se estima oportuno, la organización podrá solicitar el archivo RAW durante cualquier fase del concurso. No presentarlo supondrá la descalificación de la fotografía.

Habrà un único premio, la imagen seleccionada como ganadora por el jurado obtendrá 200€.

En caso de que el ganador del concurso no pueda asistir a la entrega del premio, el importe en metálico del mismo se enviará por transferencia bancaria.

La cesión de los derechos de explotación en exclusiva a favor del Ayuntamiento de Serón sobre las fotografías finalistas se producirá por todo el tiempo que tales derechos subsistan de acuerdo con lo previsto en la legislación de propiedad intelectual en cada momento vigente, con un alcance territorial ilimitado y para su explotación a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, periódico o no, tales como, a modo enunciativo, prensa escrita, radio, televisión, difusión por Internet u cualquier otro tipo de redes informáticas, etc. directamente o, indirectamente, a través de cualquier empresa vinculada o no a dicho Ayuntamiento.